

Instrucciones para los autores

Archivos Argentinos de Pediatría publica trabajos de salud materno-infanto-juvenil, que ayudan a los pediatras y a otros profesionales de la salud en su práctica diaria y en su educación continua.

Los artículos deberán ser inéditos, pudiendo haberse publicado tan sólo como resúmenes. No obstante, se contemplará la publicación de artículos ya publicados, especialmente si fueron presentados en otro idioma. En ese caso, los autores deberán contar con la aprobación de los editores de ambas revistas.

Los trabajos deberán presentarse tipeados con procesador de texto (Microsoft Word o similar), a doble espacio. Deberán enviarse un original y dos copias en papel y otra copia en diskette. Deberán ser acompañados de una carta firmada por todos los autores, en la que se aclare cuál de ellos se encargará de mantener la comunicación y realizar las modificaciones solicitadas.

Proceso de Revisión. *Archivos Argentinos de Pediatría* es una revista científica "revisada por pares", esto significa que la mayoría de los artículos que publica son enviados a revisión. La misma está a cargo de por lo menos dos revisores; en general, un experto en el tema del trabajo y un revisor metodológico. La identidad de los autores y de los revisores se mantiene en forma confidencial. El nombre del primer autor y el número que se adjudica a cada artículo servirán para rastrear a través de la página web de la SAP, en qué punto del proceso de revisión se encuentra el artículo enviado para publicación.

I. ARTÍCULOS ORIGINALES

Cada componente del informe será presentado en página aparte manteniendo el siguiente orden:

1) Portada: incluirá el título del trabajo, nombre(s) y apellido(s) del autor(es) en orden correlativo y con un asterisco que permita individualizar al pie la Institución donde se ha efectuado el trabajo, como así también la dirección, teléfono y correo electrónico del autor principal o de aquél a quien deberá dirigirse la correspondencia. En el caso de estudios multicéntricos, los investigadores que no intervinieron en forma directa en la elaboración del trabajo podrán figurar en Agradecimientos o como Investigadores participantes, en un apartado al final de la página de la portada.

Aclaración de intereses: los autores deberán aclarar si existiera algún tipo de financiamiento para la realización del trabajo o para los investigadores, ya sea a través

de becas de instituciones públicas o privadas o de laboratorios farmacéuticos.

2) Resúmenes: en español e inglés acompañarán al trabajo por separado y no deberán exceder las 250 palabras. Se ordenarán con sus correspondientes subtítulos de la siguiente forma:

- a) Introducción con sus objetivos.
- b) Población, Material y Métodos.
- d) Resultados.
- e) Conclusiones.

En el resumen no se deberán incluir abreviaturas. Al pie de cada resumen deberán figurar las palabras clave, cinco (5) como máximo. Con el resumen en inglés incluir el título del trabajo y las palabras clave traducidas.

3) Desarrollo del informe: no deberá exceder de diez (10) hojas, numeradas, escritas con procesador de texto a doble espacio y respetando el siguiente formato:

a) Introducción: en ésta no deberá faltar el problema (la pregunta) de la investigación, con su marco teórico, avalado por la bibliografía. Al finalizar este apartado se formularán los objetivos de la investigación (qué se iba a hacer, con quiénes y para qué).

No incluir datos o conclusiones del trabajo que está informando.

b) Población, Material y Métodos:

Población: el investigador dejará establecido cuáles fueron los criterios de inclusión, exclusión y eliminación empleados para el ingreso de pacientes al estudio. Referir lugar y fecha exacta de realización. En caso de haber empleado procesos de aleatorización, consignar la técnica.

Reparos éticos: se dejará constancia de la solicitud del consentimiento escrito a los padres de los pacientes incluidos en estudios de valoración de tratamientos (Ensayo clínico) y de la aprobación del Comité de Ética de la Institución.

Material y métodos: enunciar el tipo de diseño del trabajo presentado. El autor definirá con precisión las variables estudiadas y las técnicas empleadas para medirlas.

Análisis estadístico: informe de las pruebas estadísticas, con suficiente detalle de modo que los datos puedan ser verificados por otros investigadores, fundamentando el

empleo de cada una de ellas. Informe del valor exacto de la prueba de significación para que los lectores puedan compararlo con otros valores de p , (por ejemplo, en lugar de $p < 0,05$, $p = 0,03$).

Proporcionar el nombre del programa estadístico empleado para el procesamiento de los datos.

- c) Resultados:** el contenido de este apartado será el conjunto de datos *conexos con los objetivos y basados en el análisis estadístico*.

Todo parámetro de tendencia central deberá ser acompañado de su medida de dispersión, media y desvío estándar, mediana, rango y modo; porcentaje e intervalos de confianza, etc.

Tablas y gráficos: no repetir lo redactado en el texto. Las tablas se ordenarán con números arábigos. El título de éstas expresará su contenido. Idem en pie de gráficos. Numerarlos correlativamente y presentarlos en hojas aparte. Se aceptarán como máximo un número total de ocho.

Las unidades de medida deberán ser referidas en el texto, las tablas y los gráficos.

- d) Conclusiones:** consistirán en afirmaciones breves y precisas, respondiendo al objetivo de la investigación y fundamentadas por los resultados obtenidos. Sin especulaciones.
- e) Discusión:** reservada para expresar especulaciones y formular nuevas hipótesis surgidas de la investigación. No repetir con pormenores los datos presentados en la sección Resultados; comparar éstos con los de otros autores. Comentar debilidades y fortalezas del diseño empleado.
- f) Agradecimientos:** cuando se lo considere necesario y en relación a personas o instituciones, deberán guardar un estilo sobrio y se colocarán en hoja aparte.
- g) Bibliografía:** se citará consecutivamente al orden de aparición en el texto siguiendo el estilo propuesto por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM) en "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" Oct 2001 (www.icmje.org/). El nombre de la revista se abreviará según el estilo del Index Medicus.

Ejemplo:

Para revistas médicas

Libenson GP, Sebastián G, Mantegana C. Triquinosis en la infancia. Arch.

argent.pediatr 1986; 84:368-370.

Para libros

Bradley EL. Medical and surgical management. 2nd ed. Philadelphia: WB Saunders, 1982; 72-95.

Para referencias de sitios en Internet

Morse SS. Factors in the emergence of infectious diseases. Emerg Infect Dis (en línea) 1995 Jan-Mar; 1(1). Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm> Consulta: 5 de junio de 1996.

Si la referencia es de un Resumen, Carta al Editor, colocar entre paréntesis después del título.

- h) Siglas:** se permitirán únicamente las aceptadas universalmente y se indicarán entre paréntesis, cuando aparezca por primera vez la palabra que se empleará en forma abreviada. Su número no será superior a diez. No emplearlas en el Resumen.
- i) Fotografías:** con las fotografías correspondientes a pacientes se tomarán las medidas necesarias a fin de que no puedan ser identificados. Se requerirá autorización para ser publicadas. Las de observaciones microscópicas o de los estudios de imágenes no deberán tener ningún dato que permita identificar al paciente. Si se utilizan ilustraciones de otros autores, publicadas o no, deberá adjuntarse el permiso de reproducción correspondiente. Las leyendas o textos se escribirán en hoja separada, con la numeración correlativa. Se aceptarán como máximo tres fotografías. En el caso de ilustraciones en color, el costo de impresión correrá por cuenta de los autores.
- Las fotografías enviadas deberán ser originales en papel fotográfico o copias de buena calidad, no fotocopias. En el caso de enviar imágenes digitales, deberán ser bien legibles y escaneadas en formato *.jpg*, con una resolución mínima de 300 dpi. Deben enviarse separadamente del programa de texto en que se envía el artículo.

II. TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN

La estructura de éstos considera una portada de iguales características a la de Artículos originales, con apartados de introducción, desarrollo de los diferentes aspectos del tema y si el autor ha realizado un análisis crítico de la información, se incluirá un apartado de discusión. El texto tendrá una extensión máxima de 10 páginas y la búsqueda bibliográfica deberá

ser lo más completa, sistemática y crítica posible según las necesidades de cada tema. No requiere Resumen, sí palabras clave.

III.COMUNICACIONES Y COMUNICACIONES BREVES

Tendrán una extensión máxima de 3 hojas de texto, con 4 ilustraciones (tablas, gráficos o fotografías). Los resúmenes (castellano e inglés) no deberán exceder las 150 palabras cada uno. El número de citas bibliográficas no será mayor a 15. El texto debe prepararse con una breve introducción, presentación de lo observado y discusión. Colocar palabras clave.

IV.CARTAS AL EDITOR

Estarán referidas a los artículos publicados o a cualquier otro tópico de interés, incluyendo sugerencias y críticas. Se presentarán de la misma forma que los trabajos, procurando que no tengan una extensión mayor de dos hojas tipeadas con procesador de texto a doble espacio. Es necesario que tengan un título y se deberán enviar por duplicado. Pueden incluirse hasta un máximo de 5 citas bibliográficas.

V. IMÁGENES

Se aceptarán ilustraciones que muestren algún aspecto sobresaliente de un paciente. Se podrán presentar 1 o 2 fotografías (en papel, diapositivas o en formato electrónico) o estudios radiológicos u otro estudio complementario (por ejemplo: ECG, EEG, etc.) del paciente en cuestión. Las imágenes deberán acompañarse de una breve leyenda explicativa, un resumen del caso clínico que aporte datos que fundamenten el diagnóstico y un comentario breve sobre la patología o el hallazgo presentado con un máximo de 5 citas bibliográficas.

La extensión será de aproximadamente 300 palabras sin contar las leyendas de las imágenes.

El costo de las ilustraciones a color de esta sección estará a cargo de *Archivos*.

VI.OTRAS SECCIONES

Las restantes secciones (Artículos especiales, Progresos en pediatría, Educación médica, Pediatría práctica, Pregunte a los expertos, Comentarios, etc.) tendrán una extensión que se establecerá en cada caso por la dirección editorial.

VII.COMENTARIOS

Los comentarios acerca de un tema de interés y posibles controversias deben ser avalados por la bibliografía. Ésta se citará en el texto, según normas del CIERM (ver *Bibliografía*).

- Los autores interesados en la impresión de separatas, deberán solicitarlo por nota a la

Dirección al remitir sus trabajos, especificando la cantidad requerida. El costo queda a cargo del solicitante.

- La Dirección de Publicaciones se reserva el derecho de devolver trabajos que no se ajusten estrictamente a las instrucciones señaladas o que por su temática no correspondan al perfil de la revista. En estos casos le serán devueltos al autor con las respectivas observaciones y recomendaciones. Asimismo, en el caso de trabajos aceptados, los editores se reservan el derecho de publicarlos en la versión en papel de *Archivos* o en sus páginas electrónicas.
- La responsabilidad por el contenido de los trabajos corresponde exclusivamente a los autores. No se devuelven los originales una vez publicados.

Los trabajos, comentarios y cartas deben dirigirse a Dirección Editorial de Archivos Argentinos de Pediatría, Coronel Díaz 1971, (C1425DQF) Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN DE ÍTEM NECESARIOS (Revisar antes de enviar el informe)

- 1) Carta de presentación del trabajo, con la firma de los autores.
 - 2) Original y dos copias del Informe.
 - 3) Portada con nombres completos y apellidos del/los autor/es.
 - 4) Dirección y teléfono de la Institución y particular del autor encargado de la correspondencia. Dirección de correo electrónico y autorización para que salga publicada.
 - 5) Nombre de la Institución en que se realizó el trabajo.
 - 6) Aclaración de intereses si correspondiera.
 - 7) Título en castellano e inglés.
 - 8) Palabras clave en castellano e inglés.
 - 9) Si es un Artículo original: Resumen con la estructura correspondiente; Introducción con objetivos; Población, Material y Métodos; Resultados; Conclusiones; Discusión. Tablas, gráficos y fotografías en hojas aparte.
 - 10) Bibliografía citada según lo señalado.
 - 11) Informe del consentimiento de los padres de los pacientes.
 - 12) Autorización de los padres de los pacientes para la publicación de las fotografías.
-